



Capt^o 4^o = Instrucción pública = 4271 puetas, 67 centavos

Capt^o 5^o = Beneficencia Municipal = 690 puetas

Capt^o 6^o = Obras públicas = 600 puetas

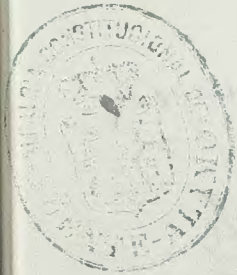
Capt^o 7^o = Correos pública = 2780 puetas

Capt^o 8^o = Carga de justicia = 6900 puetas

Gastos Voluntarios

Capt^o 11 = Imprevistos = Calamidades públicas y otros gastos = 1180 puetas

Total de todos los gastos obligatorios, voluntarios e imprevistos = 26,913 puetas, 67 centavos



Presupuesto de Ingresos

Recursos legales para cubrir el déficit

Capt^o 9 } Por el recargo del 18 por 100, sobre las cuotas
Art^o 1^o } de contribución territorial, cuyo producto se fija en 11,000 puetas

Capt^o 9 } Por el recargo del 18 por 100, sobre las cuotas
Art^o 2^o } de tarifa de los industriales matriculados, la cual producirá 100 puetas

Capt^o 9 } Por el recargo de 10 por 100, sobre el cupo que por
Art^o 3^o } consumo satisface al tesoro esta localidad y cuyo rendimiento se computa en 18,700 puetas

Con estos recursos, el importe total de ingresos aprobados en junta general, para el ejercicio como uno de 83 a 84, asciende a la suma de 26,400 puetas, con la cual se imputan los gastos

